

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : DISPERBYK-2030

UFI : SEQA-307K-T001-CMMF

Código del producto : 000000000000129487

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Aditivo humectante y dispersante

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : BYK-Chemie GmbH  
Abelstrasse 45  
46483 Wesel

Teléfono : +49 281 670-0  
Telefax : +49 281 65735

Información : Regulatory Affairs  
Teléfono : +49 281 670-23532  
Telefax : +49 281 670-23533  
E-mail de contacto : GHS.BYK@altana.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 114 2520 (Español y Inglés)  
+44 1235 239670 (All languages)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

|                                                                              |                                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Sensibilización cutánea, Categoría 1                                         | H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                     |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3 | H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**

P261 Evitar respirar la niebla o los vapores.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 Llevar guantes de protección.

**Intervención:**

P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea:  
Consultar a un médico.  
P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas  
antes de volver a usarlas.

**Eliminación:**

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta  
de eliminación de residuos autorizada.

**Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:**

- 84170-74-1 Poly[oxy(methyl-1,2-ethanediyl)], a,a'-(2,2-dimethyl-1,3-propanediyl)bis[w-[(1-oxo-2-propenyl)oxy]-
- 150-76-5 mequinol

### 2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

Versión: 6.0      Fecha de revisión: 13.03.2025      Fecha de la última expedición: 01.02.2023  
Fecha de impresión: 25.03.2025

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Solución de un copolímero con grupos afines a pigmentos

##### Componentes

| Nombre químico                                                                                                 | No. CAS<br>No. CE<br>No. Índice<br>Número de registro | Clasificación                                                                                                                                          | Concentración<br>(% w/w) |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Poly[oxy(methyl-1,2-ethanediyl)],<br>a,a'-(2,2-dimethyl-1,3-<br>propanediyl)bis[w-[(1-oxo-2-<br>propenyl)oxy]- | 84170-74-1                                            | Skin Sens. 1; H317<br>Aquatic Chronic 2;<br>H411                                                                                                       | >= 12,5 - < 20           |
| mequinol                                                                                                       | 150-76-5<br>205-769-8<br>01-2119541813-40             | Acute Tox. 4; H302<br>Eye Irrit. 2; H319<br>Skin Sens. 1; H317                                                                                         | >= 0,1 - < 0,25          |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol                                                                                     | 128-37-0<br>204-881-4<br>01-2119565113-46             | Aquatic Acute 1;<br>H400<br>Aquatic Chronic 1;<br>H410<br><br>Factor-M (Toxicidad<br>acuática aguda): 1<br>Factor-M (Toxicidad<br>acuática crónica): 1 | >= 0,1 - < 0,25          |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.  
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.  
No deje a la víctima desatendida.

Si es inhalado : En caso de inconsciencia, colocar en posición de  
recuperación y pedir consejo médico.  
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel : Si esta en piel, aclare bien con agua.

En caso de contacto con los ojos : Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de  
precaución.  
Retirar las lentillas.  
Proteger el ojo no dañado.  
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.  
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

Por ingestión : Mantener el tracto respiratorio libre.  
No dar leche ni bebidas alcohólicas.  
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.  
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : No hay información disponible.

Riesgos : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay información disponible.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono  
Óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>)

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.  
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Equipo de protección individual, ver sección 8.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No respirar vapores/polvo. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales. Las personas susceptibles a problemas de sensibilización de piel o asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ningún proceso en el cual se esté utilizando esta mezcla.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.

Medidas de higiene : Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

Versión:  
6.0

Fecha de revisión:  
13.03.2025

Fecha de la última expedición:  
01.02.2023  
Fecha de impresión: 25.03.2025

Más información acerca de la : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.  
estabilidad durante el  
almacenamiento

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Sin datos disponibles

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Componentes                 | No. CAS  | Tipo de valor<br>(Forma de exposición) | Parámetros de control | Base   |
|-----------------------------|----------|----------------------------------------|-----------------------|--------|
| mequinol                    | 150-76-5 | VLA-ED                                 | 5 mg/m3               | ES VLA |
| Otros datos: Sensibilizante |          |                                        |                       |        |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol  | 128-37-0 | VLA-ED                                 | 10 mg/m3              | ES VLA |

#### Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia                                                                              | Uso final    | Vía de exposición    | Efectos potenciales sobre la salud | Valor                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------------|------------------------------------|----------------------------|
| Poly[oxy(methyl-1,2-ethanediyl)], a,a'-(2,2-dimethyl-1,3-propanediyl)bis[w-[(1-oxo-2-propenyl)oxy]- | Trabajadores | Inhalación           |                                    | 11,75 mg/m3                |
|                                                                                                     | Trabajadores | Contacto con la piel |                                    | 0,117 mg/cm2<br>3,33 mg/kg |
|                                                                                                     | Consumidores | Inhalación           |                                    | 2,9 mg/m3                  |
|                                                                                                     | Consumidores | Ingestión            |                                    | 1,67 mg/kg                 |
|                                                                                                     | Consumidores | Contacto con la piel |                                    | 0,117 mg/cm2<br>1,67 mg/kg |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol                                                                          | Trabajadores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 1,76 mg/m3                 |
|                                                                                                     | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,5 mg/kg                  |
|                                                                                                     | Consumidores | Oral                 | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,25 mg/kg                 |
|                                                                                                     | Consumidores | Inhalación           | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,435 mg/m3                |
|                                                                                                     | Consumidores | Cutáneo              | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,25 mg/kg                 |

#### Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia                                    | Compartimiento Ambiental | Valor       |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------|-------------|
| Poly[oxy(methyl-1,2-ethanediyl)], a,a'-(2,2-dimethyl-1,3- | Agua dulce               | 0,0027 mg/l |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

Versión: 6.0      Fecha de revisión: 13.03.2025      Fecha de la última expedición: 01.02.2023  
Fecha de impresión: 25.03.2025

|                                            |                                           |               |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------|
| propanediyl)bis[w-[(1-oxo-2-propenyl)oxy]- |                                           |               |
|                                            | Sedimento de agua dulce                   | 0,1881 mg/kg  |
|                                            | Intermittent releases                     | 0,027 mg/l    |
|                                            | Agua de mar                               | 0,00027 mg/l  |
|                                            | Planta de tratamiento de aguas residuales | 0,2 mg/l      |
|                                            | Suelo                                     | 0,036 mg/kg   |
|                                            | Sedimento marino                          | 0,01881 mg/kg |
| 2,6-di-terc-butil-p-cresol                 | Agua dulce                                | 0,000199 mg/l |
|                                            | Agua de mar                               | 0,00002 mg/l  |
|                                            | Suelo                                     | 0,04769 mg/l  |
|                                            | Intermittent releases                     | 0,00199 mg/l  |
|                                            | Sedimento de agua dulce                   | 0,0996 mg/kg  |
|                                            | Sedimento marino                          | 0,00996 mg/kg |

### 8.2 Controles de la exposición

#### Medidas de ingeniería

Utilizar con una ventilación de escape local.

#### Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Frasco lavador de ojos con agua pura  
Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo

Espesor del guante : > 0,5 mm

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del cuerpo : Indumentaria impermeable  
Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.

#### Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.  
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : viscoso

Color : marrón

Olor : característico

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

|                                                                       |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Punto de fusión/ punto de congelación                                 | : aprox. 0 °C<br>Método: derived                                                    |
| Punto /intervalo de ebullición                                        | : > 120 °C<br>Método: derived                                                       |
| Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior  | : Sin datos disponibles                                                             |
| Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior | : Sin datos disponibles                                                             |
| Punto de inflamación                                                  | : > 150 °C<br>Método: 49 (Pensky-Martens)                                           |
| Temperatura de auto-inflamación                                       | : > 200 °C<br>Método: M0062 (Analytics Wesel)                                       |
| Temperatura de descomposición                                         | : Sin datos disponibles                                                             |
| pH                                                                    | : 5 (20 °C)<br>Concentración: 1 %<br>Método: Universal pH-value indicator           |
| Viscosidad<br>Viscosidad, cinemática                                  | : Sin datos disponibles                                                             |
| Solubilidad(es)<br>Solubilidad en agua                                | : insoluble                                                                         |
| Solubilidad en otros disolventes                                      | : Sin datos disponibles                                                             |
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua                                 | : Sin datos disponibles                                                             |
| Presión de vapor                                                      | : 0,058 Pa (20 °C)<br>Método: derived                                               |
| Densidad relativa                                                     | : Sin datos disponibles                                                             |
| Densidad                                                              | : 1,309 g/cm <sup>3</sup> (20 °C, 1.013 hPa)<br>Método: 4 (20°C oscillating U-tube) |
| Densidad relativa del vapor                                           | : Sin datos disponibles                                                             |



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

### 9.2 Otros datos

Inflamabilidad (líquidos) : Mantener la combustión

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Sin datos disponibles

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

**Poly[oxy(methyl-1,2-ethanediyl)], a,a'-(2,2-dimethyl-1,3-propanediyl)bis[w-[(1-oxo-2-propenyl)oxy]-:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD  
BPL: si

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): 2 mg/l  
Prueba de atmosfera: vapor

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD  
BPL: si

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, machos y hembras): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
BPL: si

### 2,6-di-terc-butil-p-cresol:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 6.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD  
BPL: si

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg  
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD  
BPL: si

### Corrosión o irritación cutáneas

No se clasifica debido a la falta de datos.

### Producto:

Observaciones : Puede causar irritaciones en la piel y/o dermatitis.

### Componentes:

**Poly[oxy(methyl-1,2-ethanediyl)], a,a'-(2,2-dimethyl-1,3-propanediyl)bis[w-[(1-oxo-2-propenyl)oxy]-]:**

Especies : Conejo  
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD  
Resultado : No irrita la piel  
BPL : si

### Lesiones o irritación ocular graves

No se clasifica debido a la falta de datos.

### Producto:

Observaciones : Los vapores pueden provocar una irritación severa en los ojos, sistema respiratorio y la piel.

### Componentes:

**Poly[oxy(methyl-1,2-ethanediyl)], a,a'-(2,2-dimethyl-1,3-propanediyl)bis[w-[(1-oxo-2-propenyl)oxy]-]:**

Especies : Conejo  
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD  
Resultado : No irrita los ojos  
BPL : si

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

Versión:  
6.0

Fecha de revisión:  
13.03.2025

Fecha de la última expedición:  
01.02.2023  
Fecha de impresión: 25.03.2025

### Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Sensibilización cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Observaciones : Produce sensibilización.

#### Componentes:

#### **Poly[oxy(methyl-1,2-ethanediyl)], a,a'-(2,2-dimethyl-1,3-propanediyl)bis[w-[(1-oxo-2-propenyl)oxy]-:**

Tipo de Prueba : Mouse Local Lymph Node assay (LLNA)  
Vía de exposición : Cutáneo  
Especies : Ratón  
Método : Directrices de ensayo 429 del OECD  
Resultado : Produce sensibilización.  
BPL : si

### Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

### Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

### Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

Versión:  
6.0

Fecha de revisión:  
13.03.2025

Fecha de la última expedición:  
01.02.2023  
Fecha de impresión: 25.03.2025

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

### Toxicidad por dosis repetidas

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

### Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

#### Producto:

Sin datos disponibles

## 11.2 Información relativa a otros peligros

### Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### Otros datos

#### Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

---

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

#### Componentes:

2,6-di-terc-butil-p-cresol:

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

|                                               |   |                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Toxicidad para los peces                      | : | CL50 : 199 mg/l<br>Tiempo de exposición: 96 h                                                                                                                                    |
| Toxicidad para las<br>algas/plantas acuáticas | : | CE50 (Desmodesmus subspicatus (Alga)): 0,42 mg/l<br>Tiempo de exposición: 72 h<br>Tipo de Prueba: Ensayo estático<br>Método: Reglamento (CE) n.º 440/2008, Anexo, C.3<br>BPL: si |
| Factor-M (Toxicidad acuática<br>aguda)        | : | 1                                                                                                                                                                                |
| Factor-M (Toxicidad acuática<br>crónica)      | : | 1                                                                                                                                                                                |

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Producto:

|                   |   |                                      |
|-------------------|---|--------------------------------------|
| Biodegradabilidad | : | Observaciones: Sin datos disponibles |
|-------------------|---|--------------------------------------|

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Producto:

|                |   |                                      |
|----------------|---|--------------------------------------|
| Bioacumulación | : | Observaciones: Sin datos disponibles |
|----------------|---|--------------------------------------|

### 12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Producto:

|            |   |                                                                                                                                                                                                        |
|------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Valoración | : | Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores. |
|------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

#### Producto:

|            |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Valoración | : | La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores. |
|------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### 12.7 Otros efectos adversos

#### Producto:

|                                         |   |                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Información ecológica<br>complementaria | : | No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.<br>Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos |
|-----------------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

duraderos.

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- |                      |                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producto             | : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).<br>No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.<br>Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos. |
| Envases contaminados | : Vaciar el contenido restante.<br>Eliminar como producto no usado.<br>No reutilizar los recipientes vacíos.                                                                                                                                          |

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

- |      |                                                |
|------|------------------------------------------------|
| ADR  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| RID  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IMDG | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IATA | : No está clasificado como producto peligroso. |

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

- |      |                                                |
|------|------------------------------------------------|
| ADR  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| RID  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IMDG | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IATA | : No está clasificado como producto peligroso. |

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

- |      |                                                |
|------|------------------------------------------------|
| ADR  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| RID  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IMDG | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IATA | : No está clasificado como producto peligroso. |

#### 14.4 Grupo de embalaje

- |      |                                                |
|------|------------------------------------------------|
| ADR  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| RID  | : No está clasificado como producto peligroso. |
| IMDG | : No está clasificado como producto peligroso. |

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

**IATA (Carga)** : No está clasificado como producto peligroso.

**IATA (Pasajero)** : No está clasificado como producto peligroso.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

|                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)                                              | : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:<br>Número de lista 3<br><br>Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor. |
| REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).                                                                             | : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).                                                                                                   |
| REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV)                                                                                                                            | : No aplicable                                                                                                                                                                                                  |
| Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. | No aplicable                                                                                                                                                                                                    |

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No aplicable

## SECCIÓN 16. Otra información

Los artículos a los que se les han realizado cambios relevantes en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

### Texto completo de las Declaraciones-H

|      |                                                                            |
|------|----------------------------------------------------------------------------|
| H302 | : Nocivo en caso de ingestión.                                             |
| H317 | : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                         |
| H319 | : Provoca irritación ocular grave.                                         |
| H400 | : Muy tóxico para los organismos acuáticos.                                |
| H410 | : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| H411 | : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.     |

### Texto completo de otras abreviaturas

|                 |                                                                                                                       |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acute Tox.      | : Toxicidad aguda                                                                                                     |
| Aquatic Acute   | : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático                                                       |
| Aquatic Chronic | : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático                                                     |
| Eye Irrit.      | : Irritación ocular                                                                                                   |
| Skin Sens.      | : Sensibilización cutánea                                                                                             |
| ES VLA          | : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -<br>Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional |
| ES VLA / VLA-ED | : Valores límite ambientales - exposición diaria                                                                      |

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECL - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el  
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



## DISPERBYK-2030

|          |                    |                                |
|----------|--------------------|--------------------------------|
| Versión: | Fecha de revisión: | Fecha de la última expedición: |
| 6.0      | 13.03.2025         | 01.02.2023                     |
|          |                    | Fecha de impresión: 25.03.2025 |

seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

### Otros datos

#### Clasificación de la mezcla:

|                   |      |
|-------------------|------|
| Skin Sens. 1      | H317 |
| Aquatic Chronic 3 | H412 |

#### Procedimiento de clasificación:

|                   |
|-------------------|
| Método de cálculo |
| Método de cálculo |

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES